



Gobierno
de
—
Monterrey

**ACTA NÚMERO 2 - 2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 30 –treinta de septiembre de 2022 –dos mil veintidós, atendiendo la convocatoria realizada para la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA de la *Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud Regia* –en lo sucesivo “La Junta”, se encuentran presentes las personas a las que hace mención el Art. 6 del Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia en lo sucesivo “El Reglamento”, las cuales, en términos del ordenamiento en mención, conforman “La Junta” del Instituto de la Juventud Regia –en lo sucesivo “El Instituto”. Dicha sesión se realizó mediante la plataforma Zoom, establecido previamente en la convocatoria girada en tiempo y forma a los involucrados.

Inicia la Sesión, fungiendo como Presidenta de la misma el LIC.KATIA LIZBETH SALAZAR REYES, Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos (en representación del C.LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, Presidente Municipal de Monterrey), como Secretaria General de “La Junta” fungió la C. JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL, Directora General del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey estando presentes: el MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMIREZ, Asesor de la Secretaria del Ayuntamiento (en representación de la LIC. ANA LUCÍA RIOJAS MARTÍNEZ, Secretaria del Ayuntamiento); el LIC. JUAN ROBERTO ESCOBEDO GALVÁN, Director Jurídico de la Secretaría de Finanzas y Administración (en representación del C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ, Secretario de Finanzas y Administración) y el LIC. JOSÉ FRANCISCO SALAS TIRADO, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey (en representación de la LIC. MARÍA DE LA LUZ GARCÍA DE COLOSIO, Presidenta DIF Monterrey); Y EL C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA, Coordinador de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria.

-----ORDEN DEL DÍA-----

En la convocatoria para esta sesión, la C. Jessica Alejandra Zamarripa Leal, quien recibe la Dirección General de “El Instituto”, propuso el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y verificación de quórum
3. Lectura del orden del día y aprobación del mismo
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 (anexo 1)
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión



Gobierno
de
—
Monterrey

Conforme al **Punto Número 3 -tres** del orden del día, se somete a votación el orden del día propuesto y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Continuando con el **Punto Número 4 –cuatro** del orden del día, la Secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al Presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.

“Se realizó un aumento en el presupuesto de Servicios Profesionales para la contratación del personal, ya que muchos de nuestros muralistas se encontraban como personal contratado por honorarios, por lo cual, no les permitía entrar al Servicio Médico Municipal y teniendo en cuenta que se encuentran comúnmente en un riesgo diario por su labor, se decidió que era necesario aumentar este rubro para que pudieran entrar como Promotores dentro de la nómina.

Igualmente se disminuyó el rubro de “materiales útiles” ya que es un gasto para la oficina, sin embargo, ya se hicieron las comprar para todo el año, al igual que el rubro de Combustibles. Así mismo, se aumentó Servicios Oficiales ya que, con la disminución de los rubros anteriores, contamos con esta ampliación para los proyectos del Instituto especialmente después del mes de agosto donde se tuvo la posibilidad de reacomodar ciertos gastos y evitar dinero no gastado para finales de año, por lo tanto, se modificó para una diferencia a favor de \$91,000.00 (Noventa y un mil pesos 00/100 M.N.)

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Pasando al **Punto Número 5 –cinco** y último del orden del día, la secretaria pregunta al pleno de “La Junta” si existen asuntos en lo general que desearan discutir, al no haber, se pasa al siguiente punto. -----

En torno al **Punto Número 6 -seis** del orden del día, la presidenta de la Junta declaró clausurados los trabajos de la presente sesión extraordinaria, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del 30 -treinta de septiembre de 2022 -dos mil veintidós, citándose para la próxima sesión en los tiempos que establezca para tal efecto el calendario establecido, o cuando se estime necesario por el presente órgano colegiado, firmando los asistentes la presente acta. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD


C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, ENLACE Y
PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Ignacio Zaragoza y Ocampo s/n, Centro,
64500 Monterrey, N.L. T. (81) 81306565
monterrey.gob.mx





Gobierno
de
—
Monterrey



C. JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
SECRETARIO DE "LA JUNTA"



C. JOSÉ FRANCISCO SALAS TIRADO
EN REPRESENTACIÓN DE
LA PRESIDENTA DEL DIF MONTERREY



C. ISRAEL ESPINOSA RAMIREZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA C. SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO



C. JUAN ROBERTO ESCOBEDO GALVÁN
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN
REPRESENTACIÓN DEL C. SECRETARIO DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL
MUNICIPIO DE MONTERREY



C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA.